



E.T. N° 21 - D.E.10 - FRAGATA ESCUELA LIBERTAD

Asignatura: EDUCACION FISICA

PROGRAMA PARA ALUMNOS LIBRES, PREVIOS

REGLAMENTACION: MUJERES y VARONES

Los alumnos que se llevaran la materia de Educación Física y no tuvieran ningún impedimento físico deberán rendir según calendario escolar y fechas estipuladas por la escuela, examen teórico y practico según programa.

Si por algún impedimento físico no pudieran rendir la parte práctica se evaluara la parte teórica, pudiendo ser escrito y oral.

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE TOMARA EXAMEN SIN CERTIFICADO MEDICO CON NO MAS A 30 DIAS DE ANTELACION A LA FECHA. DEL EXAMEN.

El alumno deberá presentarse en el departamento de Educación Física, para obtener el programa la reglamentación de Educación Física, según año.

El examen será tomado por tres profesores, como mínimo dos de la materia.

Departamento de Educación Física

Leopoldo Rodriguez

Jefe del Departamento de EF ET N°21 DE 10



E.T. N° 21 - D.E.10 - FRAGATA ESCUELA LIBERTAD

Asignatura: EDUCACION FISICA

Curso: CUARTOS AÑOS VARONES Y MUJERES

El programa dentro de sus contenidos aborda intencionalmente y sistemáticamente los conocimientos y procedimientos relacionados con el aprendizaje de movimientos vinculados con la formación motriz desarrollando las capacidades orgánicas y musculares perceptivas y motrices.

La preservación de la salud y no en menor medida la sociabilidad y creatividad.

UNIDADES:

- 1 - FORMACION ORGANICA POSTURAL (acrecentamiento)
- 2 - FORMACION CORPORAL (acrecentamiento)
- 3 - DESTREZAS DEPORTIVAS.(acrecentamiento)
- 4 - HIGIENE Y DESARROLLO CORPORAL, SOCIABILIDAD
- 5 - FORMACION TECNICA ESPECIFICA VOLEY, REGLAS
- 6 - FORMACION TECNICA ESPECIFICA HAND BALL, REGLAS
- 7- FORMACION TECNIICA ESPECÍFICA DE SOFTBOL, REGLAS
- 8 - FORMACION TECNICA ESPECÍFICA DE BASQUET, REGLAS
- 9 - FORMACION TECNICA ESPECÍFICA DE FUTBOL, REGLAS
- 10 -JUEGOS APLICATIVOS DEPORTIVOS RECREATIVOS
- 11 - ESQUEMAS CORPORALES EJERCICIOS CONVINADOS
- 12 - RESOLUCION DE SITUACIONES PROBLEMATICAS CON ELEMENTOS

Leopoldo Rodríguez
ET N°21 (Jefe de departamento)